

INFORME DEL GERENTE

A los señores socios de
RISOFLIN S.A.
Guayaquil -Ecuador

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

Señores Accionistas, es de vuestro conocimiento, que la crisis económica que se soporta a nivel mundial, sofoca las metas y proyectos impidiéndonos realizarlas, a ello se suman las políticas del país que no permiten credibilidad en las inversiones, ni fluidez de capital lo que mantiene en receso las negociaciones, como también es cierto que el alto costo de la vida sigue limitando la posibilidad de crecimiento Empresarial.

No obstante persistiendo en nuestra lucha de sobre vivencia y dar trabajo e ingresos a un buen número de familias ecuatorianas informo, que se procedió a presentar BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018, el mismo que muestra a RISOFLIN S.A. con un activo de \$ 106,790.25, con un aporte de capital por un valor de \$ 800.00, la empresa presentó una Utilidad Bruta de \$1,306.20.

Debo expresar que hemos cumplido con todas las normas legales, Administrativas, Estatutarias y en particular Laborales, razón por la que sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo método Directo así como también las Notas a los Estado Financieros, espero en el próximo ejercicio éxitos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,


Ing. Miguel Santorun Santorum
C.I. 0923029839
Representante Legal